

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SANTA ELENA
ACTA DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES**

País: Ecuador

**Nombre del Proyecto: "JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SO-003
CONTRATACION PARA SOCIALIZACION DE LA REPOTENCIACION DE LA
SUBESTACION SAN LORENZO DEL MATE."**

Fecha de Presentación: 26/septiembre/2022

Método de Selección: Consultoría Individual

Número de Proceso: JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SO-003

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)



Página



Índice

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto	1
Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios	2
Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos	3
Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación	7
Sección III. Informe de evaluación—Recomendación de adjudicación—Texto.....	8
Sección IV. Anexos.....	9
Anexo I i). Evaluaciones individuales	10

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto¹

- 1. Antecedentes** CNEL EP comprometida con brindar un mejor servicio, cuenta en este año con la calificación, aprobación y priorización de varios proyectos de mejoras en subtransmisión y distribución, los cuales deben ser ejecutados bajo las políticas, normas y reglamentos asociados a la ejecución de proyectos eléctricos, siendo requerido lograr calidad en trabajos cumpliendo el alcance, cronograma y costo establecidos

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo para financiar parcialmente el Proceso JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SO-003 CONTRATACION PARA SOCIALIZACION DE LA REPOTENCIACION DE LA SUBESTACION SAN LORENZO DEL MATE.

- 2. Proceso de selección (antes de la evaluación técnica)** Mediante Resolución Nro. CNEL-STE-ADM-2023-0156-R de fecha 31 de agosto de 2023, el Administrador de la Unidad de Negocio realiza la designación de la comisión Técnica del presente proceso.

Mediante correo electrónico de fecha 31 de agosto de 2023 se invitó a los Consultores: Jhon Gerardo Cueva Camacho, Jorge Fabián Marín Buele, Juan Pablo Vidal Jaramillo, quienes manifiestan su interés, confirmando su participación en el proceso presentando sus ofertas en los plazos establecidos. Se presentaron las ofertas según el siguiente orden: Jhon Gerardo Cueva Camacho, Jorge Fabián Marín Buele y Juan Pablo Vidal Jaramillo.

- 3. Evaluación técnica** Para efecto de evaluación los delegados realizaron la apertura y revisión para la calificación de las mismas, con fecha: 18 de septiembre de 2023. Las ofertas evaluadas corresponden a:

- Jhon Gerardo Cueva Camacho
- Jorge Fabián Marín Buele
- Juan Pablo Vidal Jaramillo

No fue necesario enviar a convalidar a ningún oferente.

Se constató que cada uno de los oferentes cumpla con presentar los documentos que son requisitos mínimos considerados en el pliego. Se determina que ninguna de las ofertas presentadas posee el formulario "Modelo Curriculum Vitae" de la sección 4, por tal motivo no se procede a continuar con el proceso de evaluación.

¹ La Sección I se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (SBC), la selección cuando el presupuesto es fijo (SBPF) y la selección basada en el menor costo (SBMC) y la selección basada en las calificaciones del consultor (SCC).

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios²

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

² La Sección II se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo) y selección basada en las calificaciones del consultor (calificaciones)

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

- 2.1 Nombre del país Ecuador
Nombre del proyecto APOYO AL AVANCE DEL CAMBIO DE LA
MATRIZ ENERGETICA DEL ECUADOR
- 2.2 Contratante:
a) nombre CNEL EP
b) dirección, teléfono, fax Calle G. Enríquez Gallo, Av. 12 entre calles 33
y 34(La Libertad). Sta. Elena - Ecuador.
Telfs: 04-3712828
- 2.3 Breve descripción de los servicios JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SO-003
CONTRATACION PARA SOCIALIZACION DE
LA REPOTENCIACION DE LA SUBESTACION
SAN LORENZO DEL MATE.
- 2.4 Método de selección conforme surja del Plan de Adquisiciones Fecha de aprobación del PAC.:
SBCC SBC
SBPF SBMC
SCC Consultor Individual X
- 2.5 Límites:
a) ex ante Superior a \$ 200.000 N/A
b) ex post Inferior a \$ 200.000 N/A
- 2.6 Fecha de manifestación de interés de los consultores individuales invitados:
1. Jhon Gerardo Cueva Camacho Fecha: 04 de septiembre de 2023
2. Jorge Fabián Marín Buele Fecha: 04 de septiembre de 2023
3. Juan Pablo Vidal Jaramillo Fecha: 01 de septiembre de 2023

2.7. Enmiendas y aclaraciones a la
Solicitud de Propuestas

1. Jhon Gerardo Cueva Camacho
2. Jorge Fabián Marín Buele
3. Juan Pablo Vidal Jaramillo

NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR
NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR
NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR

2.8. Presentación de CV:

1. Jhon Gerardo Cueva Camacho
2. Jorge Fabián Marín Buele
3. Juan Pablo Vidal Jaramillo

Fecha: 18 de septiembre de 2023 Hora: 14:47
Fecha: 18 de septiembre de 2023 Hora: 14:53
Fecha: 18 de septiembre de 2023 Hora: 14:57

2.9 Apertura de las propuestas técnicas
por el comité de selección

Fecha 18/09/2023 Hora 16H00

2.10 Número de propuestas presentadas

3 (Tres)

2.11 Comité de evaluación³:
Nombre y título de los integrantes
(normalmente entre tres y cinco)

1. Christopher Vera Suárez. (Ing. Eléctrico)
2. Randy Moreno Villavicencio. (Ing. Eléctrico)
3. Kleber Chávez Cifuentes. (Ing. Electricidad)

2.12 Criterios de evaluación/subcriterios⁴:

a) Antecedentes Académicos:

- i) Título Universitario
- ii) Estudios de Postgrados

Ponderación 20 Puntos
Ponderación 4 Puntos

b) Idoneidad para los trabajos

- iii) Experiencia General
- iv) Experiencia Específica

Ponderación 36 Puntos
Ponderación 40 Puntos

2.13 Puntaje técnico, por consultor

Puntaje mínimo para calificar 60 Puntos

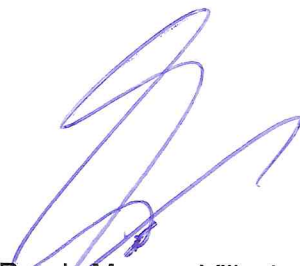
³ Es importante que los evaluadores estén calificados para esa tarea.

⁴ Se recomienda un máximo de tres subcriterios por cada criterio. Los criterios expuestos son meramente ejemplificativos y deberían ser adecuados conforme los criterios que se describan en la hoja de dato según corresponda a cada proceso de selección en particular

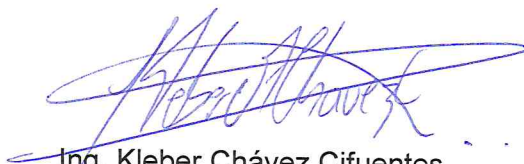
Acorde a las revisiones realizadas para el cumplimiento de requisitos mínimos, se evidenció que los oferentes no adjuntan el formulario "Modelo Curriculum Vitae" establecido en la sección 4 de la INVITACION A PROCESO DE SELECCION anexo en los pliegos del proceso, por tal motivo no se procede a continuar con el proceso de evaluación.



Ing. Christopher Vera Suárez
DELEGADO DEL PROCESO



Ing. Randy Moreno Villavicencio
DELEGADO DEL PROCESO



Ing. Kleber Chávez Cifuentes
DELEGADO DEL PROCESO

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Acorde a las revisiones realizadas para el cumplimiento de requisitos mínimos, se evidenció que los oferentes no adjuntan el formulario “Modelo Curriculum Vitae” establecido en la sección 4 de la INVITACION A PROCESO DE SELECCION anexo en los pliegos del proceso, por tal motivo no se procede a continuar con el proceso de evaluación por puntaje.

1. Nombres de los evaluadores:

Ing. Christopher Vera Suárez.

Firma:  Fecha: 26/09/2023

Ing. Randy Moreno Villavicencio.

Firma:  Fecha: 26/09/2023

Ing. Kleber Chávez Cifuentes.

Firma:  Fecha: 26/09/2023

Sección III. Informe de evaluación—Recomendación de adjudicación—Texto⁵

RESULTADO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS.

En base a la revisión realizada de acuerdo a los parámetros indicados en los TDR precontractuales, se determinó que los oferentes No cumplen con los requisitos mínimos establecidos. Por lo tanto, no se considera el resumen de la presente calificación.

1. Conclusiones y Recomendaciones

El método detallado de evaluación y calificación establecido en el ANEXO 3 de la sección 5 de la INVITACION A PROCESO DE SELECCIÓN establece que ***“La información que se evaluará y calificará es la que conste en el formulario “Modelo Curriculum Vitae” de la sección 4.....”*** Por lo tanto, basados en la evaluación realizada y habiendo determinado que los oferentes No cumplen con los requisitos mínimos establecidos, debido a que no adjuntan el formulario descrito, la comisión técnica no califica las propuestas presentadas por los oferentes Jhon Gerardo Cueva Camacho, Jorge Fabián Marín Buele y Juan Pablo Vidal Jaramillo.

En consecuencia, los Delegados de Evaluación recomiendan la declaratoria de desierto del proceso JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SO-003 cuyo objeto es CONTRATACION PARA SOCIALIZACION DE LA REPOTENCIACION DE LA SUBESTACION SAN LORENZO DEL MATE.

Siendo las 15:00 del martes 26 de septiembre de 2023, se termina el proceso de Calificación de Ofertas, para constancia de lo realizado suscriben la presente acta los delegados de evaluación de la oferta.

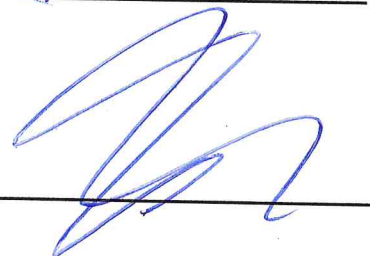
Nombre del evaluador: Ing. Christopher Vera Suárez

Firma:



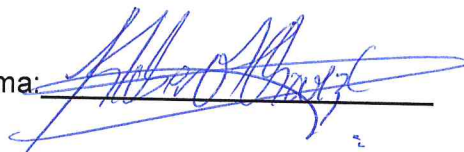
Nombre del evaluador: Randy Moreno Villavicencio

Firma:



Nombre del evaluador: Kleber Chávez Cifuentes.

Firma:



⁵ Se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calidad y la selección basada en las calificaciones de los consultores suministre información pertinente, según se indique.

Sección IV. Anexos

Anexo I. Evaluaciones

Anexo I i). Evaluaciones individuales

Anexo I i). Evaluaciones individuales

En base a la revisión realizada de acuerdo a los parámetros indicados en los TDR precontractuales, se determinó que los oferentes No cumplen con los requisitos mínimos establecidos. Por lo tanto, no se realiza evaluación por puntaje y tampoco se adjuntan evaluaciones individuales para la presente calificación.

Ch
10
Página 10